Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Notificacion de Adjudicacion CD 01 2022

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

mar., 05 de jul. de 2022 16:48

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificacion de Adjudicacion CD 01 2022

Para : energia <energia@hpetersen.com.py>

Para o CC : christian cardozo <christian.cardozo@hpetersen.com.py>

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 147/2022 de fecha 05 de julio de 2022 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 08 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 409.519.**

Atte. Ing. Amb. Andrés Sosa.

Notificacion de Adj H Petersen05-07-2022-164434.pdf
1 MB

DPTO. DE UOC – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota UOC-DGAF N° 87/2022

Asunción, 05 de julio de 2022

Señores
S.A.C.I H.PETERSEN
Dirección: Ruta III Gral. Elizardo Aquino, Km 20 – Ciudad de Limpio
Telf.: 021 – 758 2000
Correo: energia@hpetersen.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE DINAVISA" - I.D. Nº 409.519.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 147/2022 de fecha 05 de julio de 2022 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 08 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID N° 409.519.**

Y se solicita además las siguientes documentaciones:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Claudia Ojeda
Jefa del Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS